COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 02 de noviembre de 2022.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA**, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al *Artículo 4º* ***EXCEPCION*** *inciso b*, que la realización del apertura de oferta con un solo oferente, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA EL R.C. Nº 4 ACA CARAYA" I.D. 421.235**, forman parte de las gestiones realizadas por la COMANDANCIA, con el fin de contar con estas maquinarias y equipos gastronómicos para la cocción y debida preparación de alimentos para el personal militar de dicho Regimiento de Caballería, con el objetivo de que estén en condiciones para las competencias deportivas y equinas a llevarse a cabo próximamente en el Ejército Paraguayo y en países amigos.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My BCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2